



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

ACTA DE LA 13ª REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO

Palacio Legislativo de San Lázaro a 11 de marzo de 2014

DE ACTA DE LA 13ª REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIO EDUCATIVOS, CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2014.

Siendo las 9:21 horas del día martes once de marzo de 2014 en el salón D del edificio G de la Cámara de Diputados ubicada en Avenida Congreso de la Unión Núm. 66 Colonia el Parque se reunieron los diputados integrantes de la Comisión antes mencionada, de conformidad con la convocatoria emitida los días 6 y 7 de marzo y publicada en la Gaceta Parlamentaria para el desahogo de la siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de quórum
- 3.- Lectura, y en su caso, aprobación de la Propuesta de Orden del Día
- 4.- Lectura, y en su caso, aprobación de la Propuesta de Acta de la reunión anterior
- 5.- 3er Informe Semestral de actividades de la Comisión
- 6.- Presentación de proyectos de dictámenes
- 7.- Asuntos Generales

PUNTO UNO

Se conto con la asistencia de los siguientes: Jorge de la Vega Membrillo, María Guadalupe Mondragón González, Ernesto Alfonso Robledo Leal, Roy Argel Gómez Olgúin, Miguel Ángel Aguayo López, Dulce María Muñiz Martínez, Adriana Fuentes Téllez, Héctor Hugo Roblero Gordillo, Víctor Reymundo Nájera Medina, Judit Magdalena Guerrero López, Juan Manuel Gastélum Buenrostro, Blanca Estela Gómez Carmona, Julio César Flemate Ramírez, Gaudencio Hernández Burgos, María de Jesús Huerta Rea, Arnoldo Ochoa González, Jorge Herrera Delgado, Alberto Díaz Trujillo y Guadalupe Socorro Flores Salazar.

PUNTO DOS

En uso de la palabra el Diputado Presidente informa que hay quórum legal y procede a instalar la reunión formalmente la reunión. Acto seguido, propone como Secretaria de la reunión a la Dip. Judit Magdalena Guerrero López y le solicita que ponga a consideración la Propuesta de Orden del Día.

PUNTO TRES

La secretaria Dip. Judit Magdalena Guerrero López procede a poner a consideración de los diputados presentes el Orden del Día

ACUERDO UNO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

PUNTO CUATRO

Por instrucciones del Diputado Presidente, la Secretaria de la Comisión pone a consideración de los diputados presentes dispensar la lectura del acta de la reunión anterior, toda vez que fue enviada con anterioridad y si no hubiere comentarios al respecto, se proceda directamente a su aprobación.

ACUERDO DOS. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

PUNTO CINCO

La Diputada Guerrero López, por instrucciones del Diputado Presidente, continua con el deshago del Orden del día y pone a consideración de los diputados presentes el 3er Informe Semestral de Actividades de la Comisión. Al respecto, se pone a consideración la dispensa de su lectura, ya que fue enviado con anticipación para recibir observaciones y/o comentarios, por lo que se procede a su aprobación directamente.

ACUERDO TRES.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL TERCER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN.

PUNTO SEIS

El cuerpo técnico de la Comisión procede a hacer la presentación ejecutiva de los proyectos de dictamen preparados para la presente reunión. Los cuales fueron:

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 7, 11 y 19 DE LA LEY GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, EN MATERIA DE BEBEDEROS ESCOLARES.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS POR EL QUE SE APRUEBA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON MODIFICACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DESECHA LA INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 2º, 7º y 8º DE LA LEY GENERAL DE BIBLIOTECAS, EN MATERIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

Acto seguido los diputados intercambiaron opiniones de cada uno de los proyectos de dictamen presentados quedando como sigue:

El primer dictamen fue aprobado por unanimidad.

Para el segundo dictamen en comento, se propuso que se devolviera el Punto de Acuerdo a la diputada promovente, con el objeto de ser enriquecido y modificado el contenido de su propuesta.

El tercer dictamen se aprueba por unanimidad.

PUNTO SIETE

La Diputada Secretaria consulta a los presentes si existe algún tema a tratar en Asuntos General que quieran exponer.

En uso de la palabra el Dip. Juan Manuel Gastelum Buenrostro, propone que la Comisión haga pública su posición con respecto a los acontecimientos en el estado de Oaxaca, en donde se están haciendo foros en contra de la reforma educativa; lo cual le parece muy delicado. Se solicita un voto de confianza a la Junta Directiva para acordar el contenido y la orientación del exhorto. Posteriormente se invito a reunión de trabajo a los diputados que tengan interés en elaborar un documento que se dirija a la Junta de Coordinación Política.

Sin más temas para desahogar, el Diputado Presidente da por concluidos los trabajos de la Décimo Tercera Reunión Plenaria siendo las 10: 15 horas.

JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN

Dip. Jorge Federico de la Vega Membrillo
Presidente

Dip. Víctor Reymundo Nájera Medina
Secretario

Dip. Ma. Guadalupe Mondragón González
Secretaria

Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal
Secretario

Dip. José Enrique Doger Guerrero
Secretario

Dip. Roy Árgel Gómez Olguín
Secretario

Dip. Miguel Ángel Aguayo López
Secretario

Dip. Dulce María Muñiz Martínez
Secretaria

Dip. Adriana Fuentes Téllez
Secretaria

Dip. Dora María Guadalupe Talamante
Lemas
Secretaria

Dip. Héctor Hugo Roblero Gordillo
Secretario

Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez
Secretaria

Dip. Judit Magdalena Guerrero López
Secretaria
